TODOS JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas saludables, productivas y con valores

Décimo Tercera Sesión ordinaria
Comisión de Educación Juventud y Deporte

Killa Miranda Troncos

Directora Regional de
Educación de Lima Metropolitana

Solicitudes de información:

I. **Estado situacional de las instituciones educativas** de Lima Metropolitana, previo al inicio del año escolar 2018.

II. **Información sobre Convenios suscritos entre las Instituciones Educativas** de Educación Básica Regular con entidades privadas para el arrendamiento de infraestructura del Minedu.

III. **Información sobre recursos obtenidos** y las formas de empleo y gasto de dichos recursos.

IV. **Información detallada sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos** respecto de los diversos tipos de denuncias que hayan sido formuladas ante las instituciones educativas y las Ugel a su cargo, así como otras que existan en la materia.

V. **Información sobre la tasa de colegios informales o ilegales existentes** en Lima Metropolitana.

VI. **Acciones de control ejecutadas y resultados obtenidos** para la identificación de cobros indebidos en el proceso de matrícula para el año escolar 2018.

Magnitudes de la educación en Lima Metropolitana 2018

2,317,088
estudiantes
1,117,751: público
1,199 337: privado

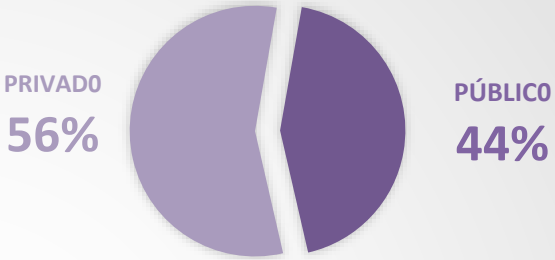

135,955
docentes
53,506: público
82,449: privado

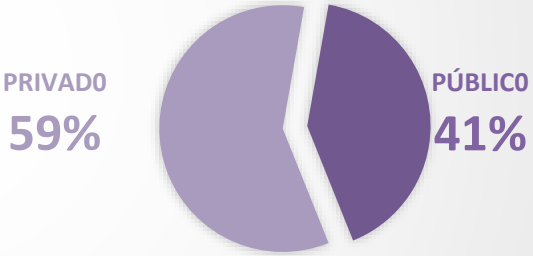

8,267
Locales Escolares
2,022: públicas*
6,245: privadas

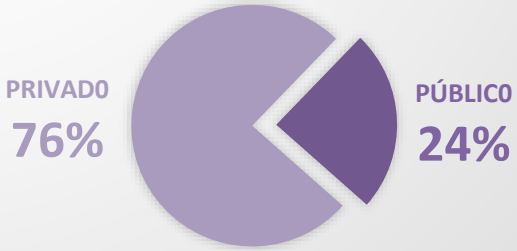

Fuente: Ministerio de Educación – ESCALE, Censo Escolar 2017
Elaboración: EEM-OPP
* No se incluye a los PRONOEI,

Magnitudes de la educación en Lima Metropolitana 2018

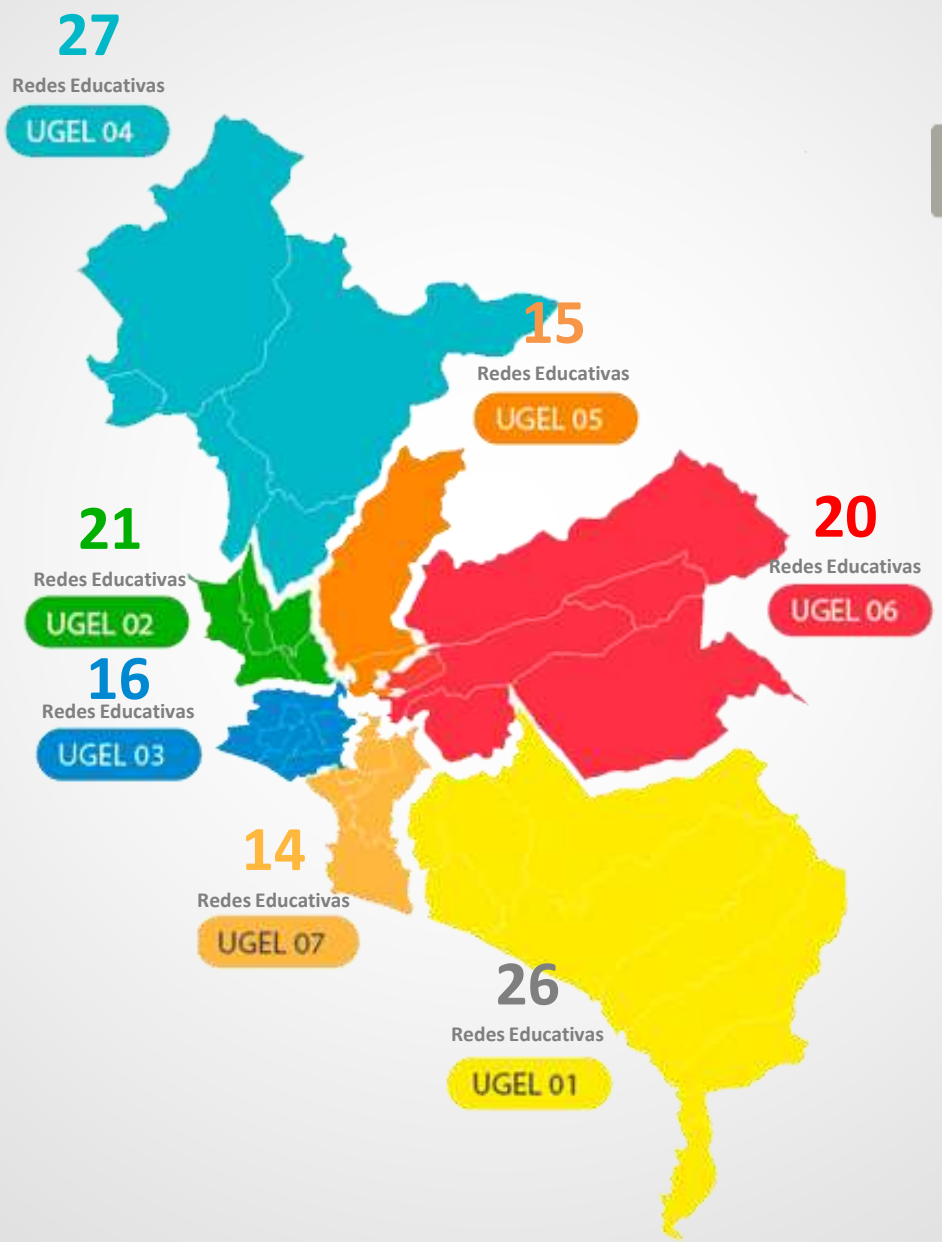

139
Redes Educativas

TODOS JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas saludables, productivas y con valores

Tema 1:

Estado situacional de las instituciones educativas de Lima Metropolitana, previo al inicio escolar 2018.

1 Locales Escolares en Lima Metropolitana 2018

PORCENTAJES DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA

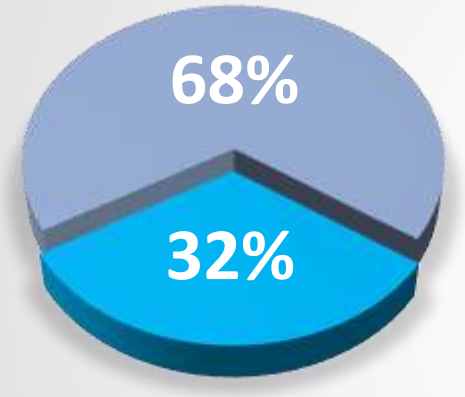

- LOCALES EDUCATIVOS EN CONDICIONES ADECUADAS (1367 I.E.)
- LOCALES EDUCATIVOS CON INFRAESTRUCTURA QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN (657 I.E.)

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES EN LOCALES QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN

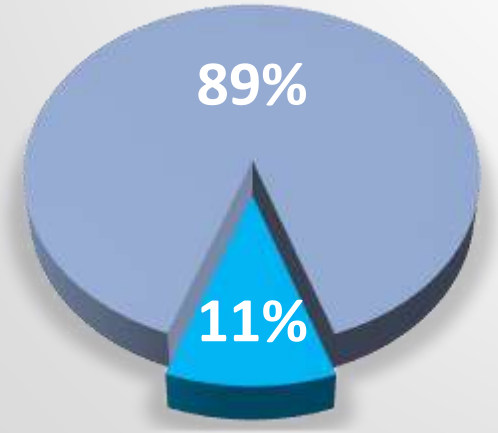

- INTERVENCIÓN POR PROGRAMAR 585
- INTERVENCIÓN PROGRAMADA 2018 72

Presupuesto estimado

s/. 10’ 116, 000 000

Fuente: PNIE 2025

1 Estado de los locales educativos por Ugel

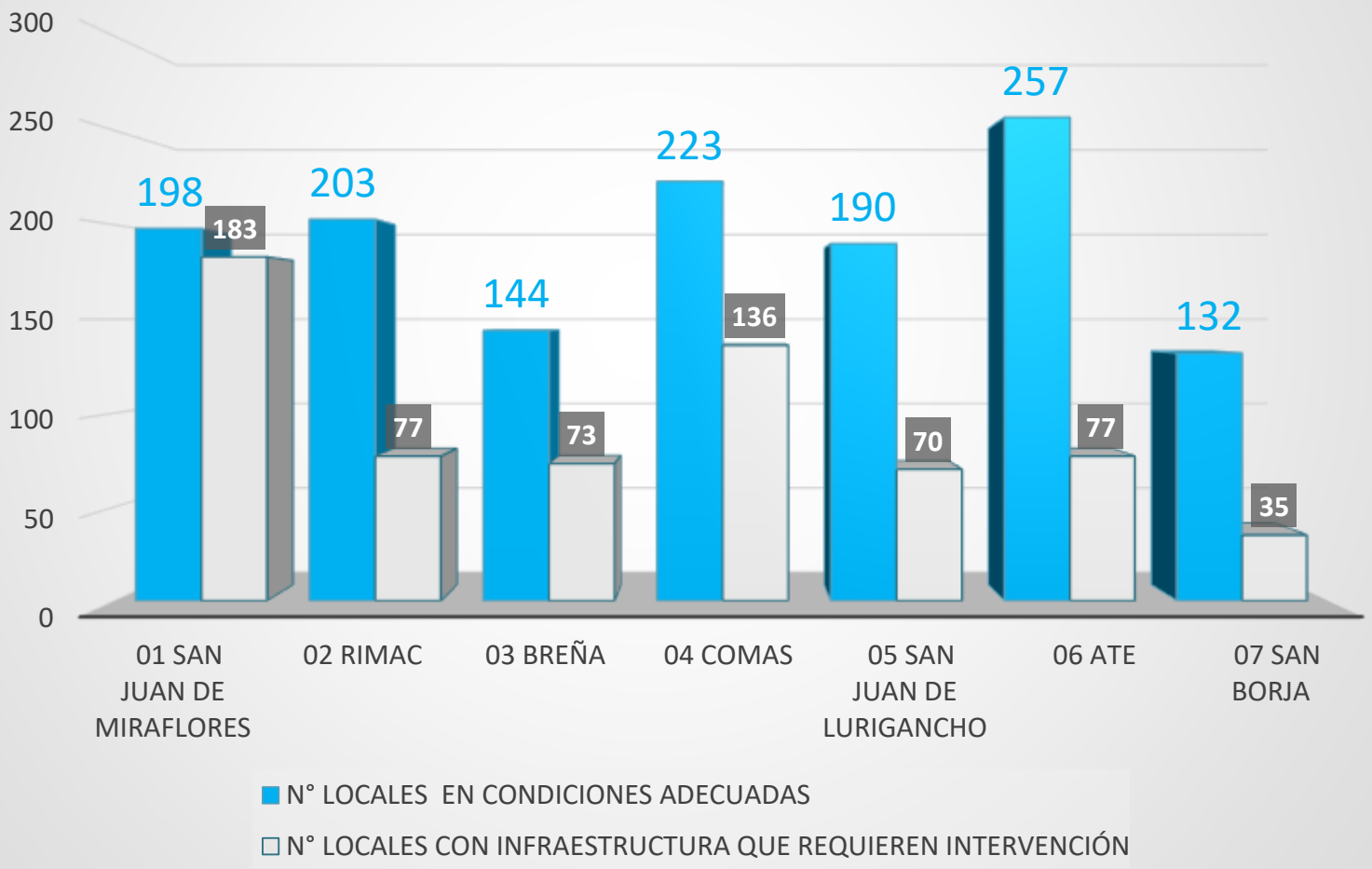

1 Acciones realizadas:

- El 100% de Instituciones educativas (657) cuenta con informe técnico para estimar el riesgo y han sido remitidos a PRONIED para su atención.
- Asistencia técnica al director para poner bajo protección a la comunidad educativa.
- Asambleas con las familias para encontrar oportunidades de solución que facilite la continuidad del servicio educativo.
- Reubicación en colegios cercanos con disponibilidad de aulas.
- PRONIED atiende con aulas pre-fabricadas de acuerdo a disponibilidad.

1 Acciones realizadas:

- Los equipos de Infraestructura de las UGEL y DRELM consolidan información de su jurisdicción y lo derivan a PRONIED.
- Directores de UGEL establecen reuniones con empresas privadas y ONG para conseguir recursos que financien las construcciones.
- Articulación con gobiernos locales con disponibilidad presupuestaria para acondicionamientos: Pucusana y Punta Hermosa.
- Asistencia técnica a todas las instituciones educativas de Lima Metropolitana para el óptimo uso del recurso de mantenimiento preventivo.

1 En el 2018 se ha monitoreado a 1667 de IIEE públicas

90.25%
EBR

- **1er momento.**

  Se realiza durante todo el mes de febrero: Matrícula oportuna, mantenimiento preventivo, mobiliario escolar, equipamiento tecnológico y gestión de riesgos de desastres.

- **2do momento.**

  Se ha programado desarrollar del 1ro al 10 de marzo. Se agrega al primer momento Organización y funcionamiento de la IE y suficiencia de personal en la IE.

- **3er momento.**

  Se ha programado realizar el 1er día de clases, 12 de marzo, a fin de garantizar que las labores educativas se realicen con total normalidad en esta fecha y en condiciones de seguridad y buena acogida para los estudiantes.

1 Avance y brecha de los aspectos Lima Metropolitana - IAE

Resultados al 23 de febrero

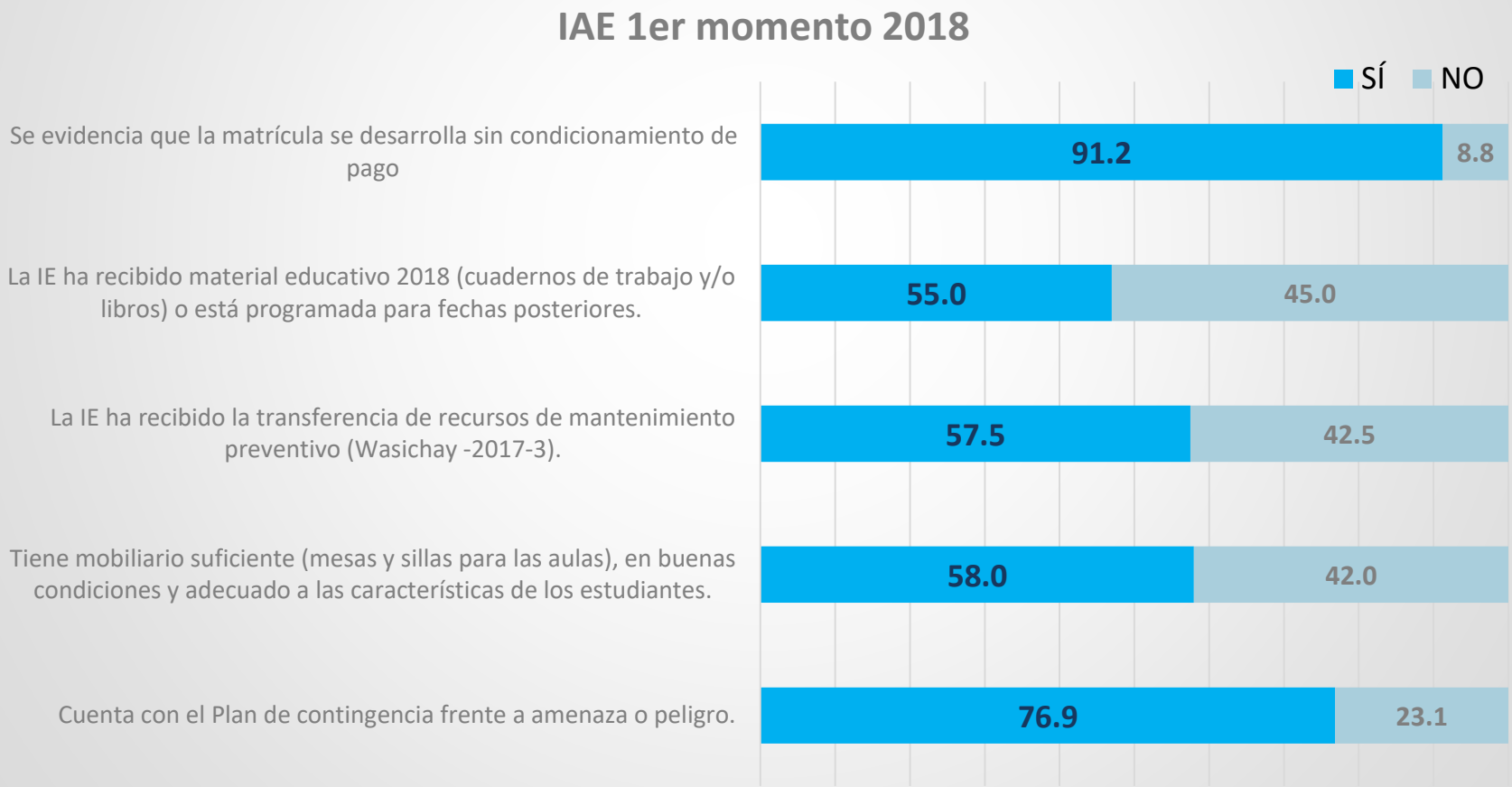

1 Acciones realizadas

- **Supervisiones** inopinadas que permitan verificar la matrícula sin pago.
- **Coordinaciones** con el Minedu y acciones de supervisión y asistencia técnica a las Ugel para avanzar en la distribución de materiales educativos
- **Asistencia técnica** de arquitectos e ingenieros para la priorización, elaboración de la ficha de mantenimiento preventivo y su implementación.
- **Redistribución de mobiliario** escolar entre redes educativas.
- **Plan de contingencia**, amenaza o riesgo, actualizado con asistencia técnica a zonas de mayor vulnerabilidad: Chaclacayo, Chosica, entre otros.

TODOS JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas saludables, productivas y con valores

Tema 2: Información sobre los convenios suscritos entre las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular con entidades privadas para el arrendamiento de infraestructura educativa del Minedu.

Tema 3: Información sobre los recursos obtenidos y las formas de empleo y gasto de dichos recursos.

2-3 Base Normativa

DS 028-2007-ED, regula la gestión de los recursos propios y actividades productivas y empresariales de las IE. Permite establecer contratos de alquiler/ arrendamiento por un periodo máximo de un año, de acuerdo a lo establecido en la norma:

- Para la gestión de los recursos se debe conformar un comité de gestión en cada IE, el cual debe estar reconocido por la UGEL correspondiente.
- El dinero recaudado deberá ser depositado en una cta. corriente a nombre de la IE.
- Deberá contar con su libro caja y libro banco.
- Las IE deberán emitir sus comprobantes de pago (boletas, facturas, recibos internos, etc.).
- Los comités están obligados a informar trimestralmente a las UGEL, sobre lo recaudado (ingresos y egresos).
- Lo recaudado deber ser invertido en infraestructura y mobiliario.

2-3 Resultados de la supervisión realizada

En el 2017, se han suscrito 150 contratos por concepto de alquileres de espacios y/o ambiente en 24 IIEE emblemáticas.

De los contratos suscritos, 4 IE están en curso de un procedimiento administrativo disciplinario, por presunta Irregularidad en la gestión de los recursos propios, a la fecha:

IE	Tipo de documento	Estado situacional
Mariano Melgar	Acta de cesión de uso de piscina	Investigación preliminar por Presunta irregularidad en la gestión de recursos propios.
Pedro Labarthe	Contrato de alquiler de piscina	- Recurso de reconsideración a la sanción. - Procurador inicia proceso judicial.
Ricardo Palma	Contrato de alquiler de cochera, campo deportivo y espacios publicitarios	Investigación preliminar por Presunta irregularidad en la gestión de recursos propios.
Hipólito Unanue	Contrato de alquiler de campo deportivo	Con informe oral para pronunciamiento final por Evasión de la rendición de cuentas
Alfonso Ugarte	Contrato de alquiler de cochera, de campo deportivo y playa de estacionamiento.	Investigación preliminar por Presunta irregularidad en la gestión de recursos propios.

2-3 Resultados de la supervisión realizada

UGEL	N° DE IIEE EMBLEMATICAS	COMISIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS PROPIOS RECONOCIDAS MEDIANTE R.D.		CUENTA CON PLAN DE RECURSOS PROPIOS DE LA IE			LA IE TIENE CUENTA CORRIENTE DE RECURSOS PROPIOS	
		SI	NO	SI	NO	EN PROCESO	SI	NO
UGEL 01	01	1				1	1	
UGEL 02	03	2	1		1	2	2	1
UGEL 03	14	13	1	11	2	1	10	4
UGEL 04	01	1		1			1	
UGEL 05	01	1				1	1	
UGEL 07	04	3	1	3	1	0	4	0
TOTAL	24	21	3	15	4	5	19	5

2-3 Resultados de la supervisión realizada: espacios y ambientes alquilados.

	INSTITUCION EDUCATIVA	ESPACIOS Y/O AMBIENTES ALQUILADOS												
		ESPACIOS DEPRORTIVOS (LOZAS, CANCHA, COLISEO, ESTADIOS)	GIMNASIO	PISCINA	KIOSCO	CAFETERIA	COMEDOR	FOTOCOPIADORA/ LIBRERÍA	ESPACIOS PUBLICITARIOS	AULAS	PATIOS	AUDITORIO	ANFITEATRO	COCHERA
01	JUAN GUERRERO QUIMPER					X		X						
02	MARIA PARADO DE BELLIDO					X	X	X		X				
03	RICARDO BENTIN	X				X		X						
04	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	X		X		X		X			X	X		
05	TERESA GONZALES DE FANNING		X	X	X	X		X		X		X		
06	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	X		X		X		X		X		X		X
07	MELITON CARBAJAL	X	X	X		X		X	X	X		X		
08	ISABEL LA CATOLICA	X				X		X		X				
09	MARIANO MELGAR	X		X		X		X		X			X	
10	ELVIRA GARCIA Y GARCIA					X		X						
11	CESAR VALLEJO	X				X		X						
12	HIPOLITO UNANUE	X				X		X						
13	SANTIAGO SALAVERRY					X								
14	BARTOLOME HERRERA	X		X		X	X	X	X					
15	MIGUEL GRAU		X			X		X				X		
16	ROSA DE SANTA MARIA					X		X						
17	ALFONSO UGARTE	X		X		X		X	X			X		X
18	PEDRO LABARTHE	X			X	X		X						
19	CARLOS WIESSE						X	X						
20	ANTENOR ORREGO	X					X	X		X				
21	RICARDO PALMA	X		X		X		X	X					
22	JUANA ALARCO DE DAMMERT			X		X		X		X	X	X		X
23	MERCEDES INDACOCHEA	X				X		X		X				
24	JOSÉ MARÍA EGUREN					X		X						
	TOTAL	14	3	9	2	22	4	23	4	9	2	7	1	3

2-3 Resultados de la supervisión realizada: Montos recaudados.

UGEL	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL INGRESOS	FUENTE
UGEL 01	JUAN GUERRERO QUIMPER	S/. 77,280.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 02 RIMAC	MARIA PARADO DE BELLIDO	S/. 30,600.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 02 RIMAC	RICARDO BENTIN	S/. 233,000.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 02 RIMAC	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	S/. 218,500.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
03 BREÑA	IE N°0014 ANDRES BELLO	S/. 130,586.65	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE N°1103 ELVIRA GARCIA Y GARCIA.	S/. 184,283.17	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE ROSA DE SANTA MARIA	S/. 41,917.00	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE MARIANO MELGAR	S/. 207,040.50	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE MELITON CARVAJAL	S/. 1,361,687.52	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE ALFONSO UGARTE	S/. 1,427,297.22	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE TERESA GONZALEZ DE FANNING	S/. 175,057.08	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	I.E. MIGUEL GRAU	S/. 85,561.50	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE BARTOLOME HERRERA	S/. 569,804.97	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE. HIPOLITO UNANUE	S/. 83,239.94	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE. NSTRA. SRA. DE GUADALUPE	S/. 213,669.06	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE CESAR VALLEJO	S/. 146,810.90	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE FELIPE SANTIAGO SALAVERRY	S/. 3,476.60	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE. ISABEL LA CATOLICA	S/. 68,068.50	INFORME UGEL 03
03 BREÑA	IE PEDRO A. LABARTHE	S/. 177,565.50	INFORME UGEL 03
04 COMAS	IE CARLOS WISE	S/. 34,250.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
05 SJL	IE. ANTENOR ORREGO	S/. 67,910.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 07 SAN BORJA	JOSÉ MARÍA EGUREN	S/. 61,944.65	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 07 SAN BORJA	MERCEDES INDACOCHEA	S/. 19,500.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 07 SAN BORJA	JUANA ALARCO DE DANMER	S/. 193,000.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
UGEL 07 SAN BORJA	RICARDO PALMA	S/. 243,786.00	ACTA DE SUPERVISIÓN DRELM
TOTAL ANUAL		**S/. 5,738,826.76**	

2-3 Ingresos, caso IE Teresa Gonzáles de Fanning.

INGRESOS CORRIENTES	%
Concesión piscina	52%
Expedición de certificados	11%
Concesión cafetería	9%
Alquiler aulas	5%
Quiosco primaria	4%
Cafeteria	4%
Exámen de subsanación	3%
Losa deportiva	3%
Alquiler auditorio	2%
Fotocopiadora Primaria	2%
Concesión Fotocopiadora	2%
regularizacion devolucion ministerio	1%
Constancia	1%
Certificado de conducta	1%
Servicio laboratorio(dental)	0%
Reconocimiento de estudio indep.	0%
Rectifica nombre y apellido	0%
BASES	0%
Estudio independiente	0%
Convaladicion de estudios	0%
Plan de estudio extranjero	0%
TOTAL	**100%**

2-3 Ingresos, caso IE Teresa Gonzáles de Fanning.

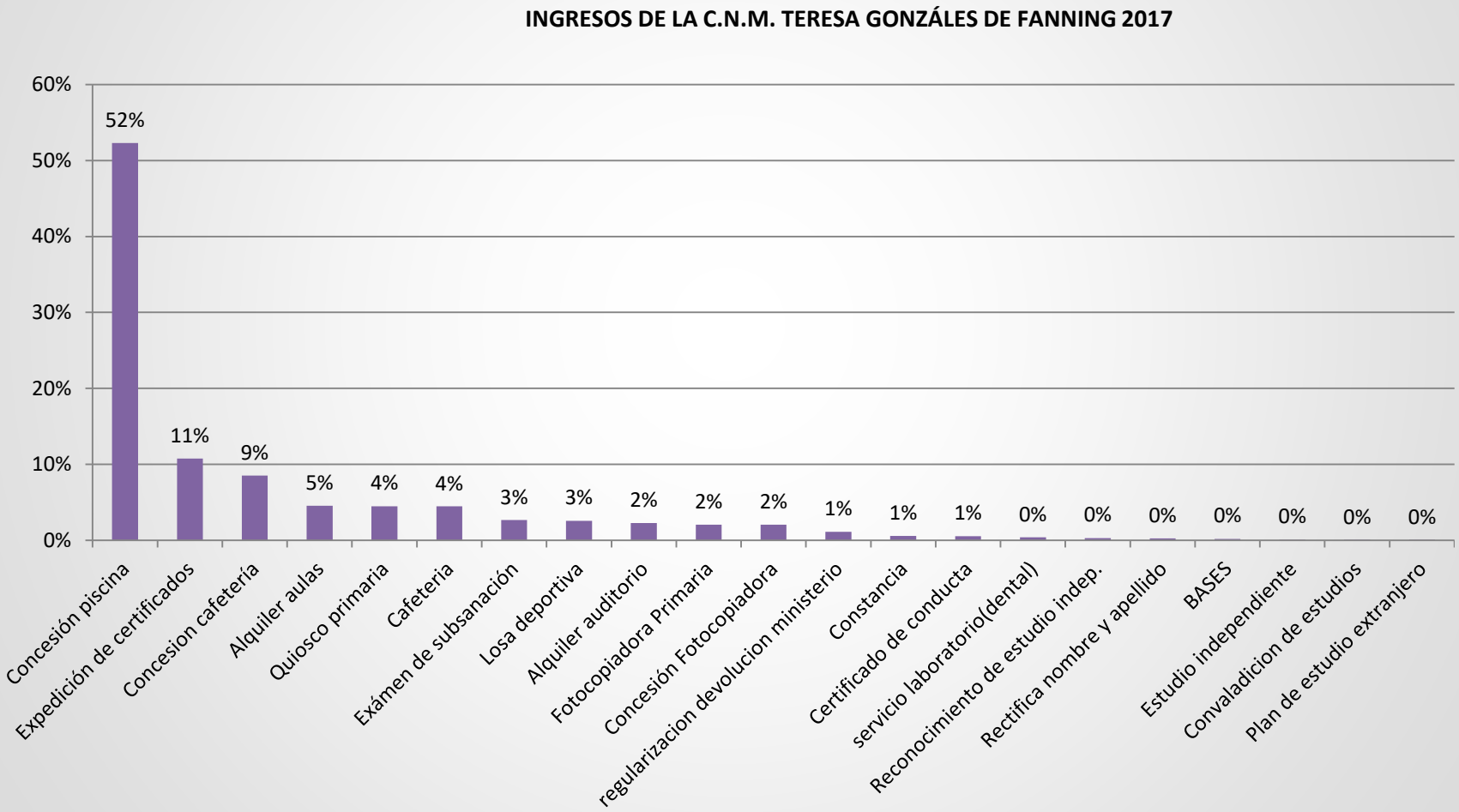

2-3 Egresos, caso IE Teresa Gonzáles de Fanning.

EGRESOS CORRIENTES	%
Servicios prestados por terceros	52%
Mantenimiento y Reparación	10%
Gastos diversos	5%
Material para limpieza	4%
Material para oficina	4%
regularización devolución ministerio	3%
Servicio telefónico	3%
devolución garantía	3%
Materiales tecnologico	3%
Movilidad	2%
Material Y Suministro de computo	1%
Equipo para informática (Laptop)	1%
Material para laboratorio de computo	1%
Equipo de oficina (guillotina)	1%
Material y suministros de laboratorio	1%
Material para informática (computo)	1%
Material y suministros de laboratorio	1%
Materiales deportivos	1%
Material Dpto. Odontológico	1%
Equipo de sonido	0%
medicamento y atención medica	0%
Combustible y lubricantes	0%
TOTAL	**100%**

2-3 Egresos, caso IE Teresa Gonzáles de Fanning.

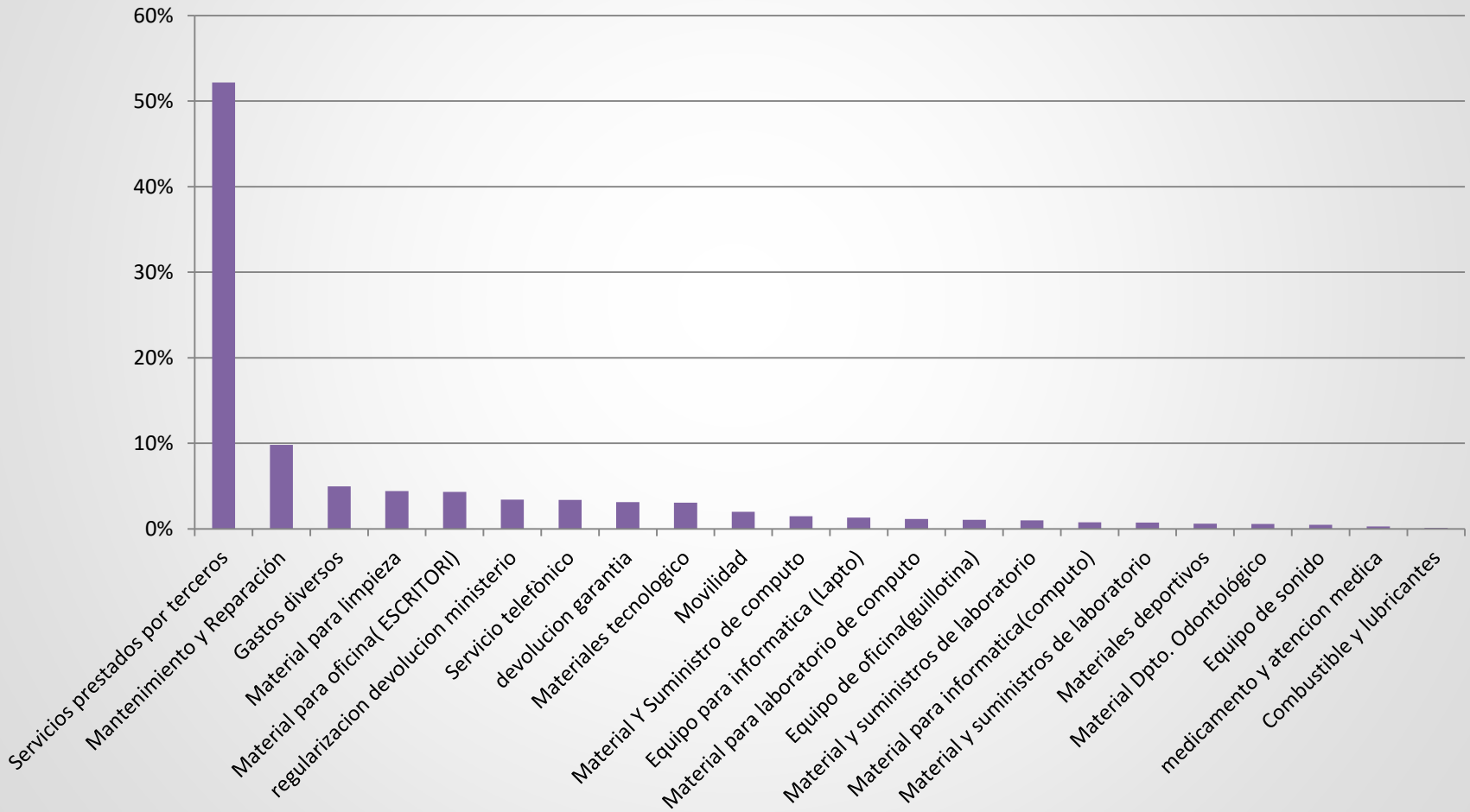

2-3 Ingresos, caso LA I.E.E. ALFONSO UGARTE

CONCEPTO	%
Alquiler de Play a de Estacionamiento	78%
Alquiler de Piscina	9%
Alquiler de Local	7%
Alquiler de aulas	4%
Alquiler de Auditorio	1%
Alquiler de Loza Deportiva	0%
Alquiler de Patio	0%
Alquiler de C cafetería de Profesores	0%
Alquiler de Librería-fotocopiadora	0%
Bases cafetería	0%
Bases ambiente cochera para distribución de diarios y revistas	0%
TOTAL	**100%**

2-3 Ingresos, caso LA I.E.E. ALFONSO UGARTE

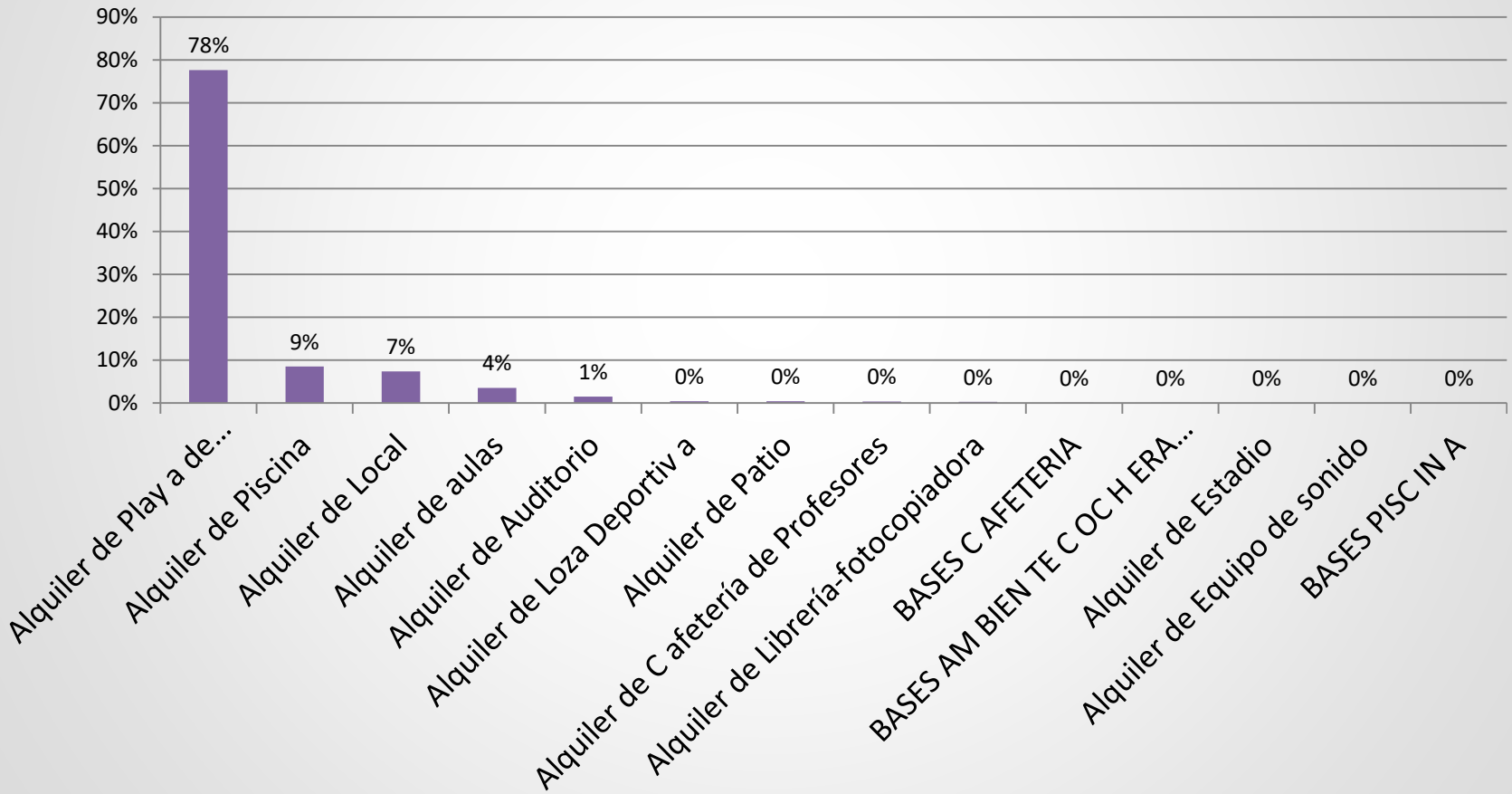

2-3 Egresos, caso LA I.E.E. ALFONSO UGARTE

CONCEPTO	%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION	36%
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS	17%
EQUIPO Y MOBILIARIO A NIVEL INSTITUCIONAL INCLUYE ESTADIO, Y AUDITORIO	6%
MATERIAL PEDAGóGICO PARA EL CURSO DE EDUC. FISICA.	5%
MATERIAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO (INCLUYE GASF.Y ALBAÑ.)	5%
EQUIPO Y MOBILIARIO EN AULAS DE INICIAL Y PRIMARIA INCLUYE LABORATORIOS , TALLERES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	4%
MATERIAL DE COMPUTO Y FOTOCOPIADORA	3%
SERVICIOS DE PERSONAL-PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	3%
HONORARIOS , COMISIONES Y OTROS	3%
IMPRESIÓN Y FOTOGRAFICO	2%
EQUIPO Y MOBILIARIO EN AULAS DE SECUNDARIA INCLUYE LABORATORIOS Y TALLERES	2%
UTILES DE OFICINA	2%
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA BANDA DE MUSICA	2%
ASESORAMIENTO TECNICO	1%
MOVILIDAD	1%
EQUIPO Y MOBILIARIO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS,SECRETARIA DE DIRECCION, DIRECCION, SUBDIRECCIONES.	1%
MATERIAL DE BOTIQUIN Y PRIMEROS AUXILIOS-DEFENSA CIVIL	1%
TELEFONO-INTERNET	1%
ATENCIONES OFICIALES	1%
ELECTRICIDAD Y AGUA	1%
EVENTOS OFICIALES	1%
FOTOCOPIAS, TIPEOS Y ANILLADOS.	0%
MATERIAL PARA ATENDER ALUMNOS EN EXTREMA POBREZA	0%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0%
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS	0%
GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	0%
MATERIAL DE LABORATORIO	0%
ATENCIONES MEDICAS	0%

2-3 Egresos, caso LA I.E.E. ALFONSO UGARTE

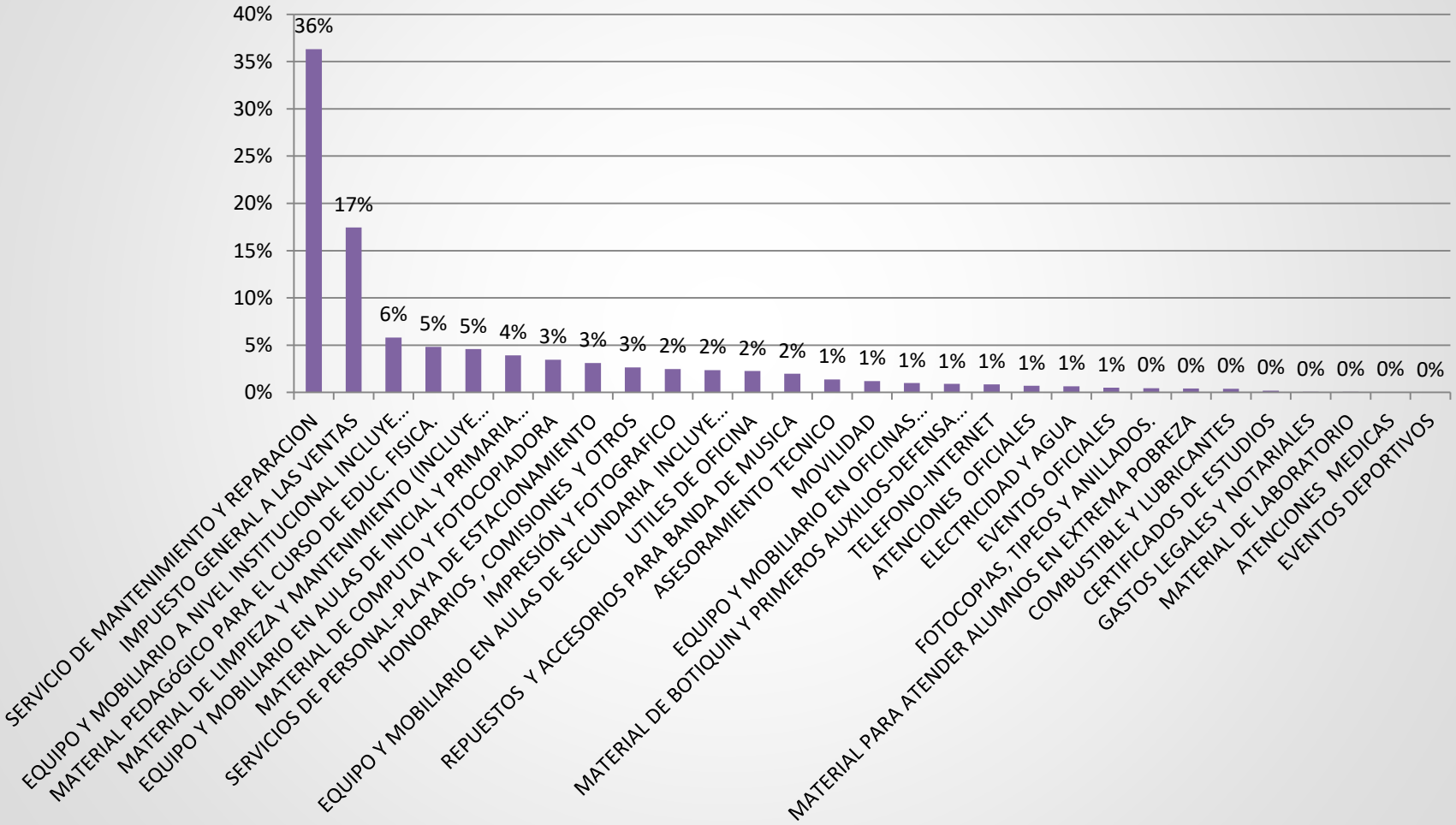

2-3 Ingresos, caso LA I.E.E. RICARDO PALMA

I.-INGRESOS	%
Alq. Espac. Paneles	39%
Alq. Espac. Y c..deport.	35%
Alq. De cafetin	6%
Alq. Fotoc.	5%
Agendas	3%
Exa. Subsanación	3%
Alq. Ambient.	3%
Alq, Tall,M.P.	2%
Cert, Estudios	2%
Alq. Espac.panel.(G.Adm.)	1%
Alq. Auditorio	1%
Otros Ingres.	0%
Bases de Licitac.	0%
Act, subsanación	0%
Not. Entreg.061-2017	0%
Rect, Apellidos	0%
TOTAL	**100%**

2-3 Ingresos, caso LA I.E.E. RICARDO PALMA

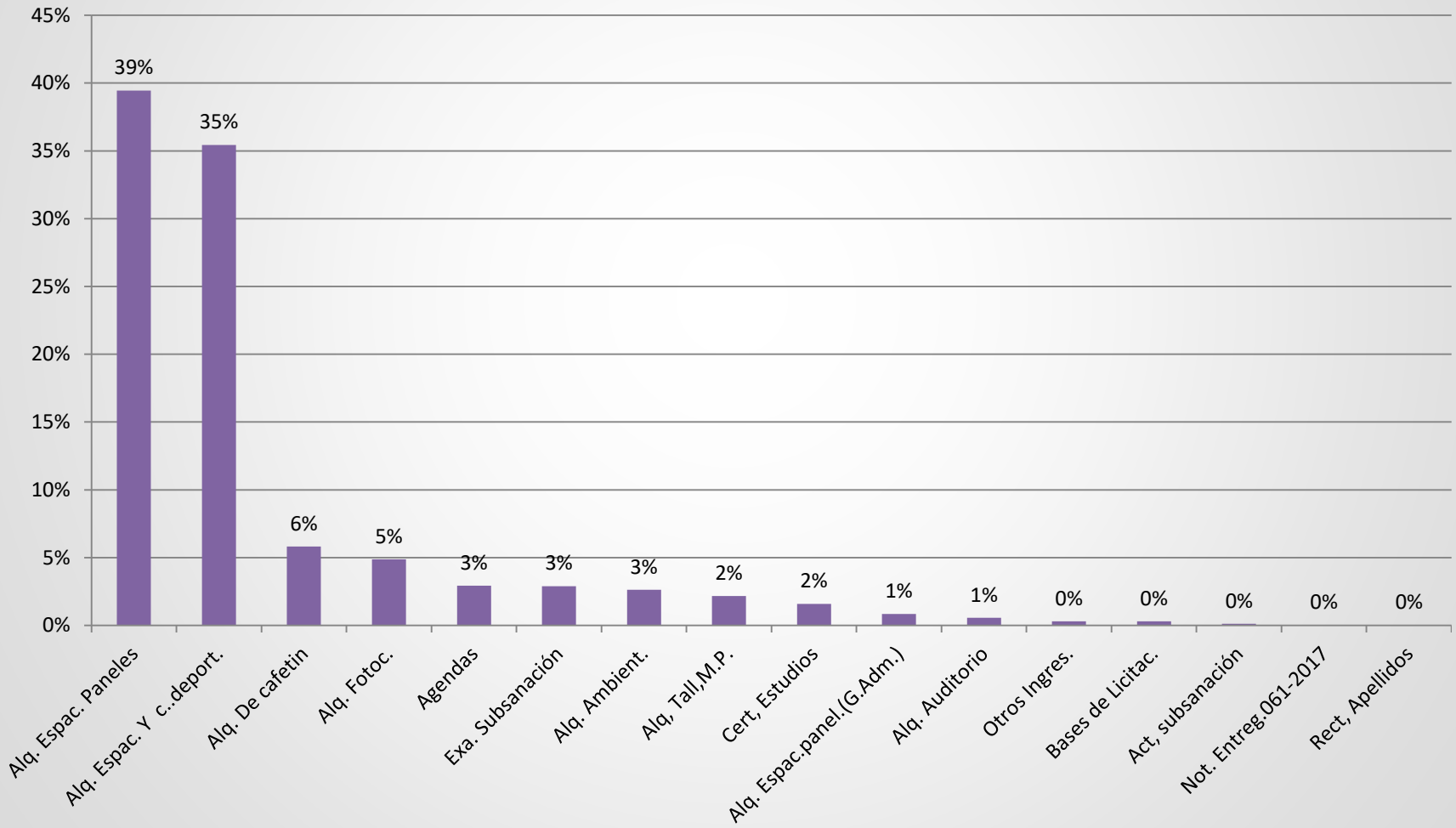

2-3 Egresos, caso LA I.E.E. RICARDO PALMA

II.-EGRESOS	%
Mantenimiento Tanque Agua	17%
Proyecto de movilización tecnológica	16%
Detracción bancaria	9%
Servicios prestados	8%
Gastos diversos	8%
Implem. De aulas	6%
Mater. Ferretería	5%
Impresiones	5%
Insumos computo.	4%
Movilidad	4%
Refrigerios	3%
Copias	3%
Mater. Limpieza	2%
Serv. Telefono	2%
Desfile escolar	2%
Equipos multimedia	2%
compra de muebles ofic.	2%
Mater. Educ. Fisica	1%
Mater. Escritorio	1%
Mant. Ascensor	1%
Devoluc. De garantia	1%
Mater, de salud	0%
Manten. Reloj marc.	0%
Not.entreg,061-2017	0%
TOTAL	**100%**

2-3 Egresos, caso LA I.E.E. RICARDO PALMA

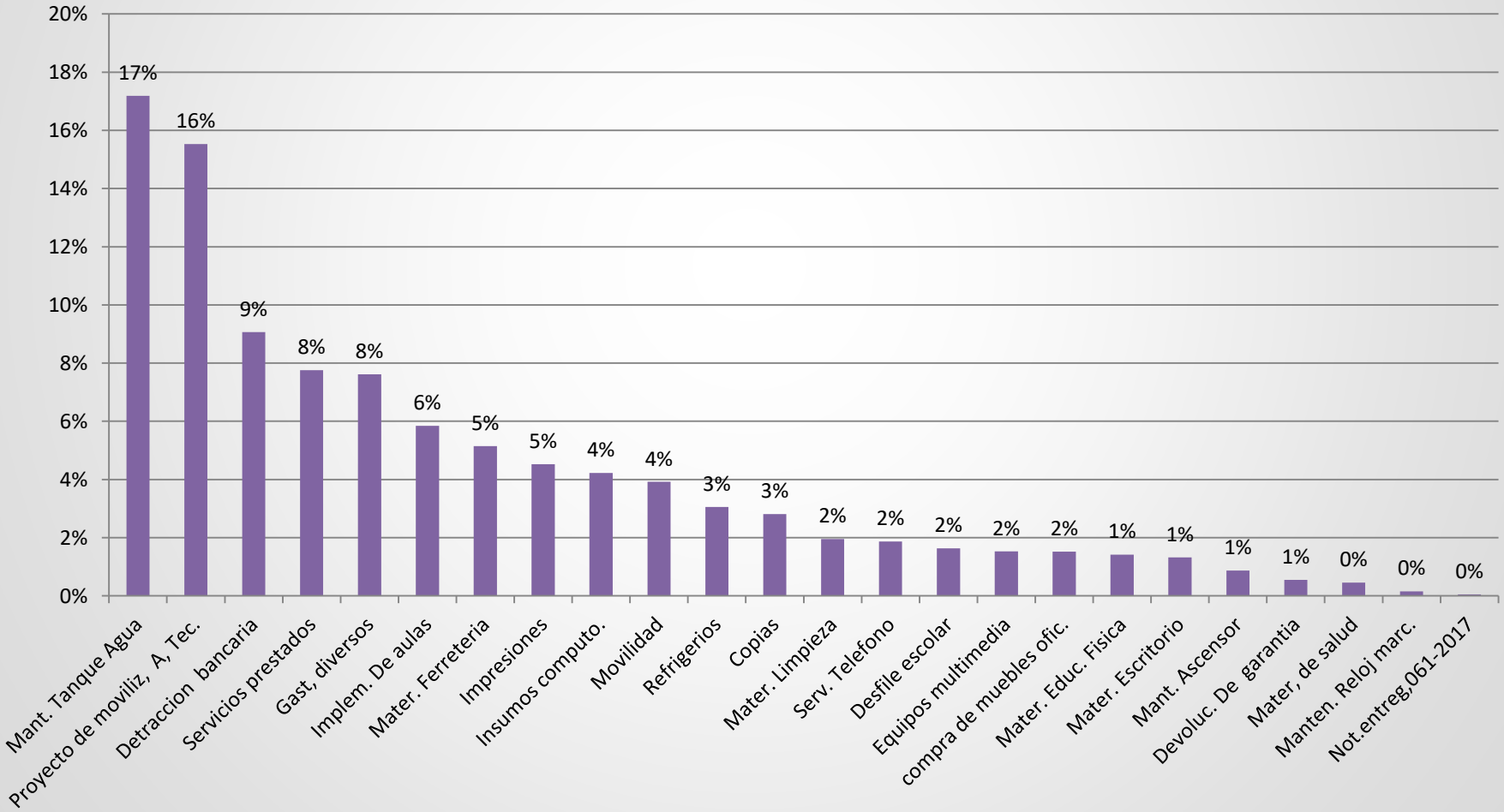

2-3 Ingresos, caso LA I.E. GUADALUPE

MES	CONCEPTO	%
AGOSTO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	22%
NOVIEMBRE	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	20%
FEBRERO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	15%
JULIO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	10%
MAYO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	6%
JUNIO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	5%
MARZO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	5%
JUNIO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	5%
ABRIL	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	3%
OCTUBRE	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	3%
ENERO	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	3%
SETIEMBRE	ARRENDAMIENTO / EXAMEN DE SUBSANACION Y OTROS	3%
	TOTAL	**100%**

2-3 Ingresos, caso LA I.E. GUADALUPE

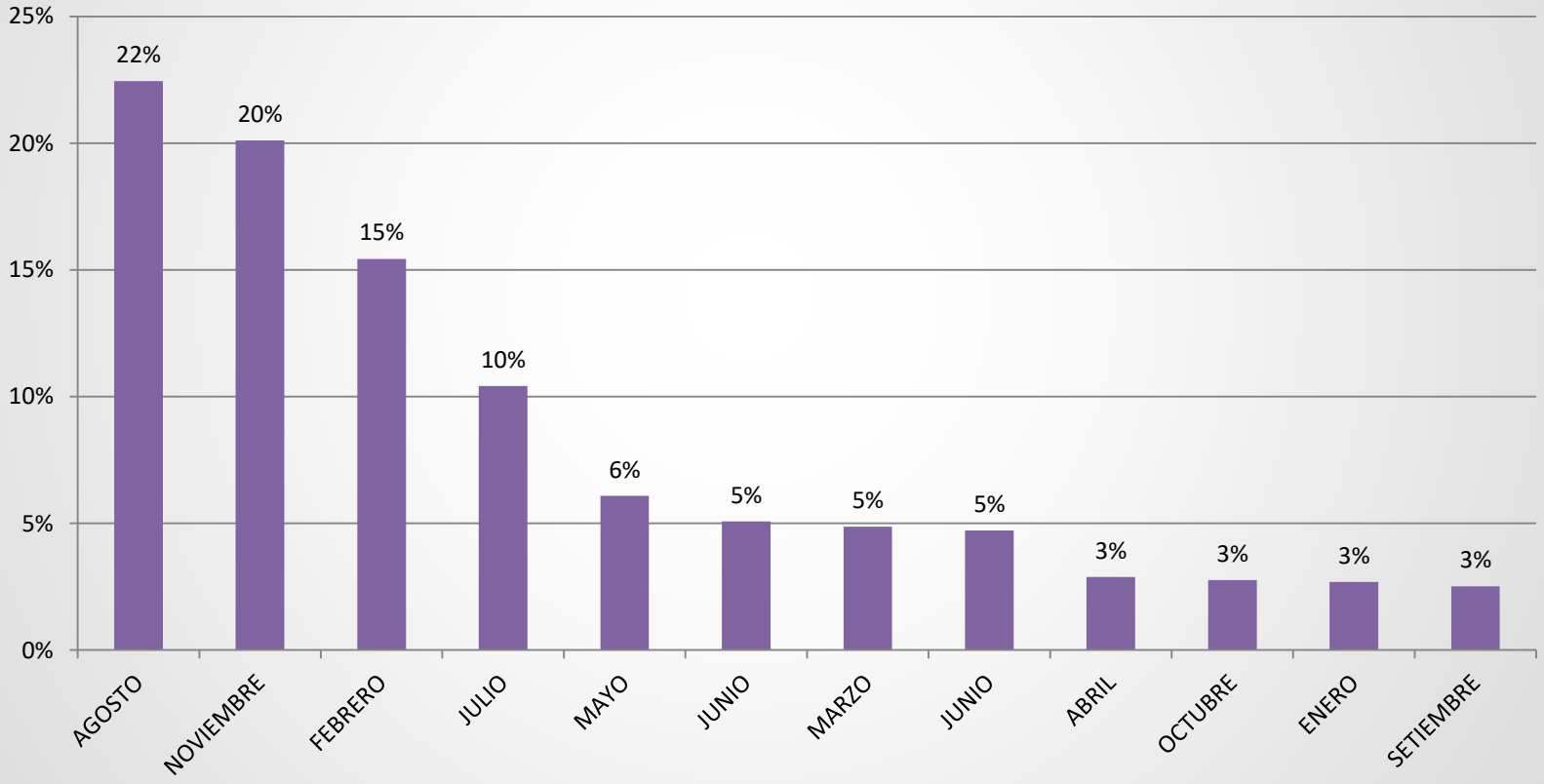

2-3 Egresos, caso LA I.E. GUADALUPE

MES	CONCEPTO	%
OCTUBRE	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	23%
AGOSTO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	20%
JULIO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	18%
SETIEMBRE	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	12%
NOVIEMBRE	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	10%
DICIEMBRE	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	7%
MAYO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	4%
JUNIO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	3%
ABRIL	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	3%
FEBRERO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	0%
MARZO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	0%
ENERO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	0%
JUNIO	MOVILIDAD POR TRASLADO DE ALUM, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS / SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO / OTROS	0%
	TOTAL	**100%**

2-3 Egresos, caso LA I.E. GUADALUPE

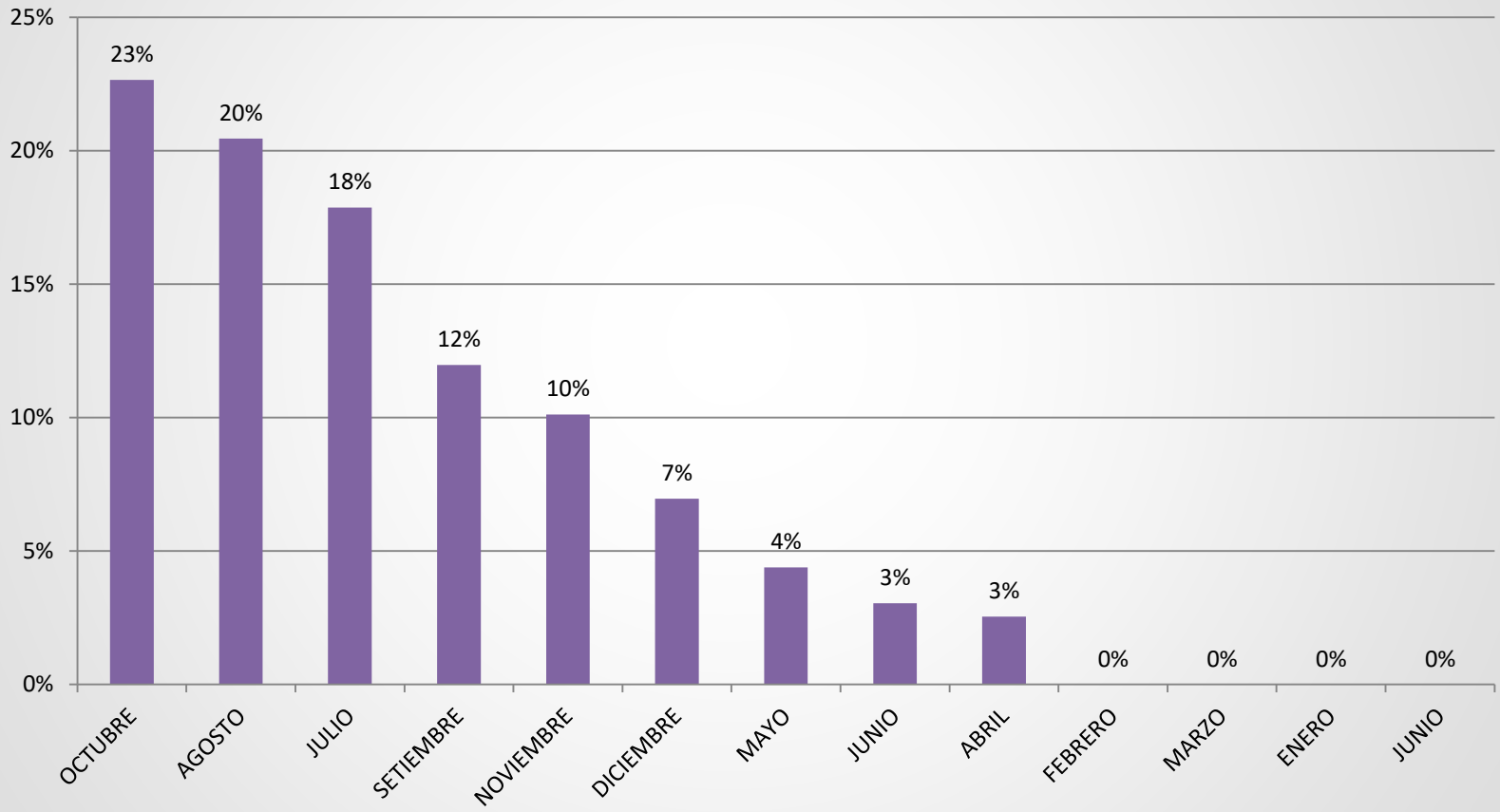

2-3 Acciones realizadas

- En el año 2016 con oficio 1483-2016-DRELM-DIR se presentó la simplificación y mejora de 8 procedimientos de gestión escolar en las I.E. de Lima Metropolitana elevados al Minedu y CNE, entre ellos manejo de recursos propios.
- El año 2017 con oficio N° 1489-2017-DRELM-DIR se actualizó la propuesta de simplificación y mejora de 8 procedimientos de gestión escolar en las IE elevándose al Minedu, el que incluye manejo de recursos propios.
- Implementación en 2017 del sistema Fiscaliza tu Cole (Ugel 01) que permite el registro en línea de los ingresos y egresos que realiza la I.E. de sus recursos propios, informando a la comunidad educativa.
- Capacitación grupal o individual a los directores y/o al comité de gestión de recursos propios de la I.E. sobre el uso correcto de los recursos en las siete Ugel de Lima así como en las sanciones e implicancias del uso indebido de estos recursos.
- Se han remitido Orientaciones a los directores de la IE respecto al uso de los recursos propios y actividades productivas y empresariales de las I.E.

2-3 Propuestas de modificación normativa del Decreto Supremo N° 028-2007-ED

- Considerar los ingresos de las I.E. como recursos directamente recaudados a fin de que se aplique el marco de las contrataciones del estado.
- Suscripción de contratos de alquiler y otras cesiones de uso se haga previa aprobación de la UGEL/DRELM de la jurisdicción.
- Modificación del artículo 86 de la Ley general de educación, para generar una fórmula de compensación por la cual las IIEE que generan ingresos propios puedan ser autosostenibles y se pueda priorizar recursos de tesoro público para otras IIEE de la jurisdicción (a través de la UGEL) con mayor necesidad y menos recursos propios.

TODOS JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas saludables, productivas y con valores

Tema 4:

Información detallada sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos respecto de los diversos tipos de denuncias que hayan sido formuladas ante las instituciones educativas y Ugel a su cargo, así como otras que existan en la materia.

4 N° de alertas reportadas (dic 2017 - feb 2018) – IIEE Públicas y Privadas

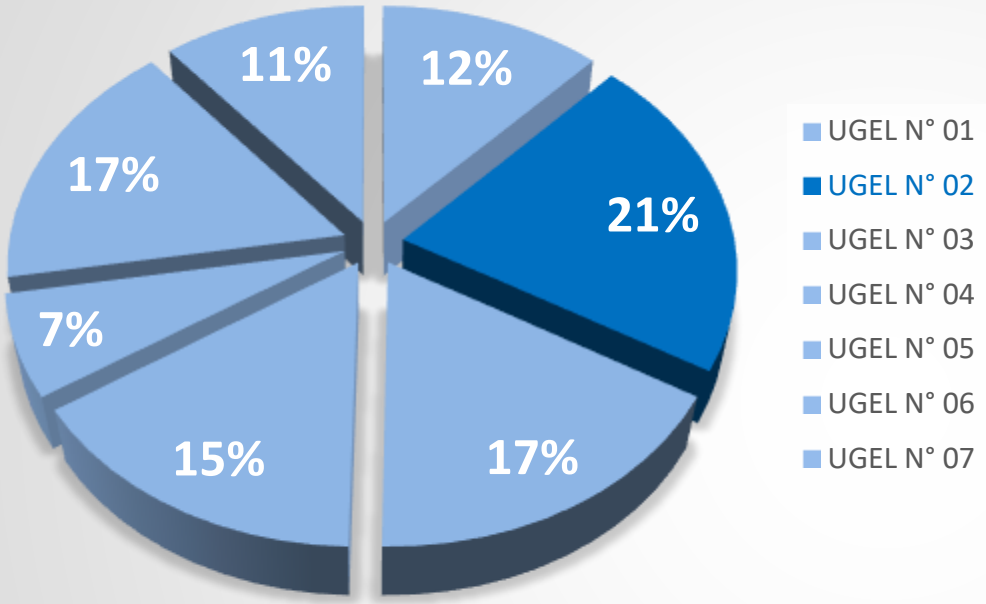

PORCENTAJE

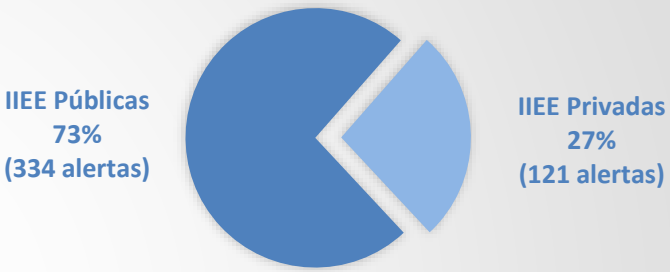

UGEL	N° DE ALERTAS
UGEL N° 01	55
UGEL N° 02	**97**
UGEL N° 03	77
UGEL N° 04	70
UGEL N° 05	30
UGEL N° 06	76
UGEL N° 07	50
Total general	**455**

4 N° de alertas atendidas por tipología en IIEE Públicas – DRELM Y UGEL

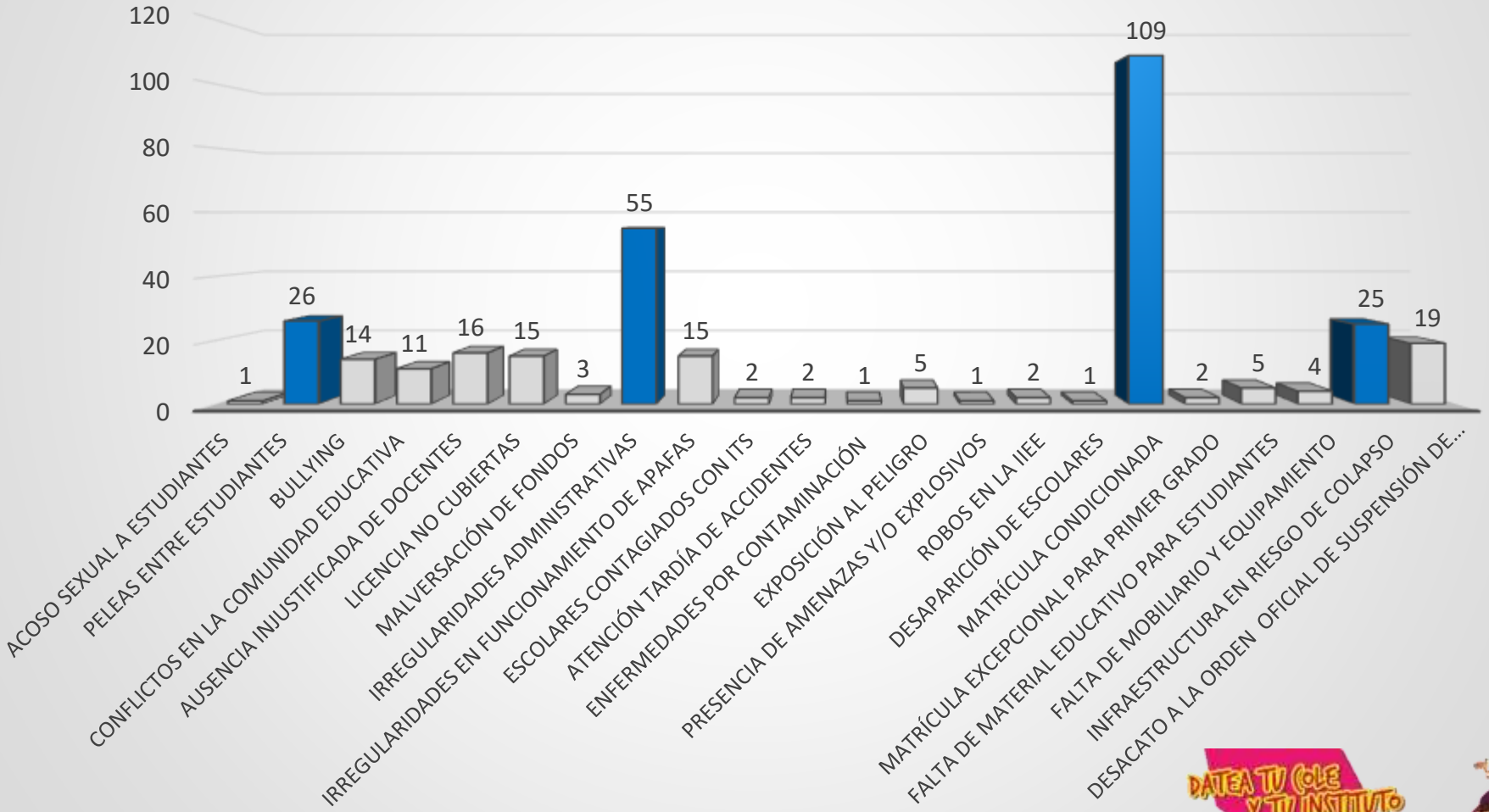

- **N° Total de Alertas = 334**

4 Acciones realizadas

- Disposición de diferentes canales de atención para facilitar que las familias presenten sus quejas y alertas, disponible durante todo el año escolar.
- En el 100% de casos, el especialista de UGEL se entrevista con el director/a de la IE respecto a la alerta, en caso de ser necesario se realiza la visita se realiza con presencia de especialistas de la DRELM.
  - En caso de confirmar hechos que dan indicios de irregularidades, el especialista UGEL elabora el informe y remite a COPROA para atención respectiva.
  - Posterior a la atención de la alerta, se realiza la visita de seguimiento para verificar el cumplimiento de los compromisos y recomendaciones.
  - COPROA realiza el proceso de investigación preliminar, determina la pertinencia de apertura del proceso administrativo disciplinario y emite sanción según corresponda. (casos enviados a COPROA).

4 Acciones realizadas

- Distribución en las IE de un libro único de registro de incidencias para facilitar la supervisión. (art. 11 de la Ley 29719 – Ley que promueve la convivencia).

- Asistencia técnica permanente al equipo directivo.

4 Procesos administrativos disciplinarios

En el 2017 se registraron 753 alertas de las cuales 242 son considerados casos sensibles y 511 casos recurrentes .

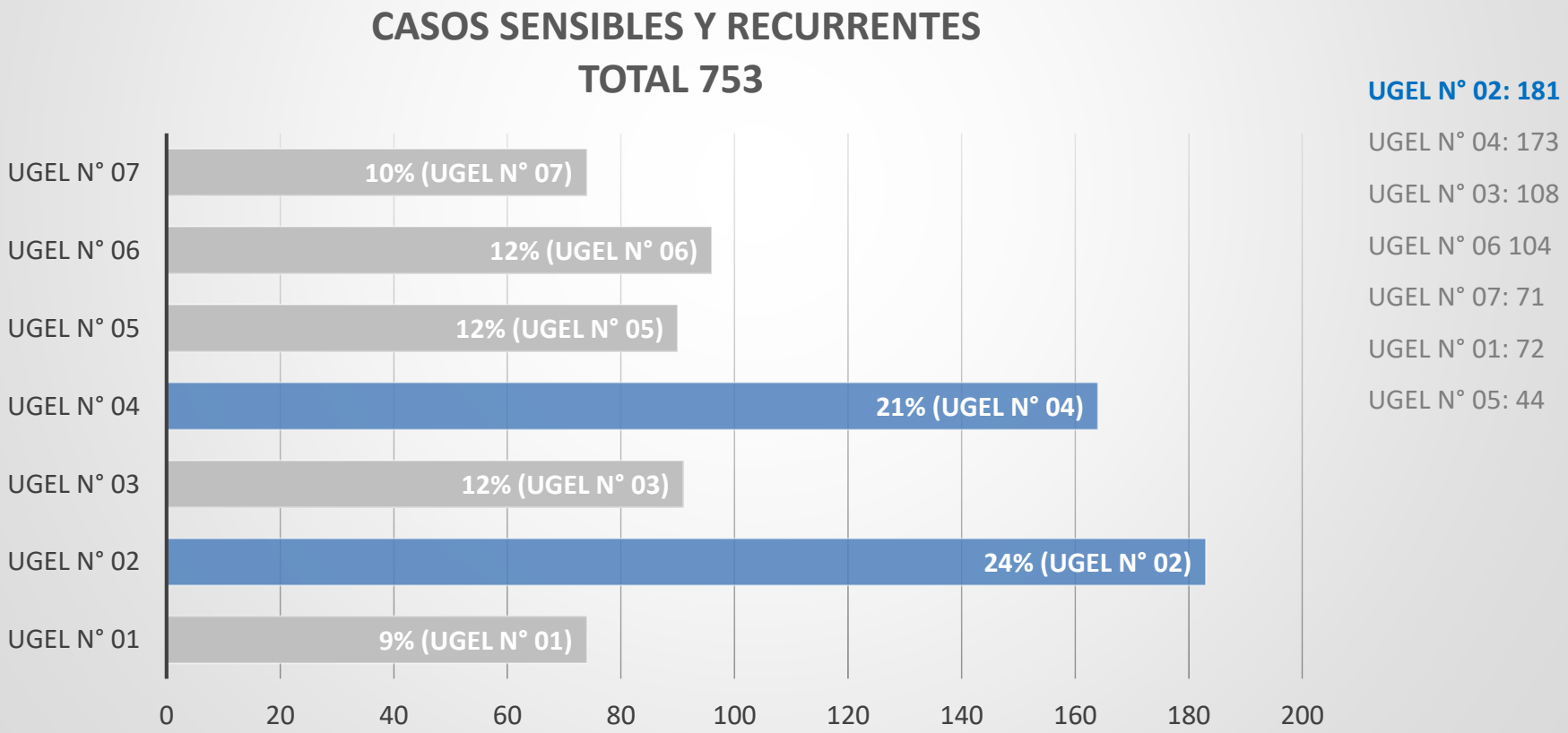

Casos sensibles: terrorismo, violencia sexual, psicológica y física.
Casos recurrentes: ausencias injustificadas y otros.

4 Casos Sensibles.

242 CASOS SENSIBLES

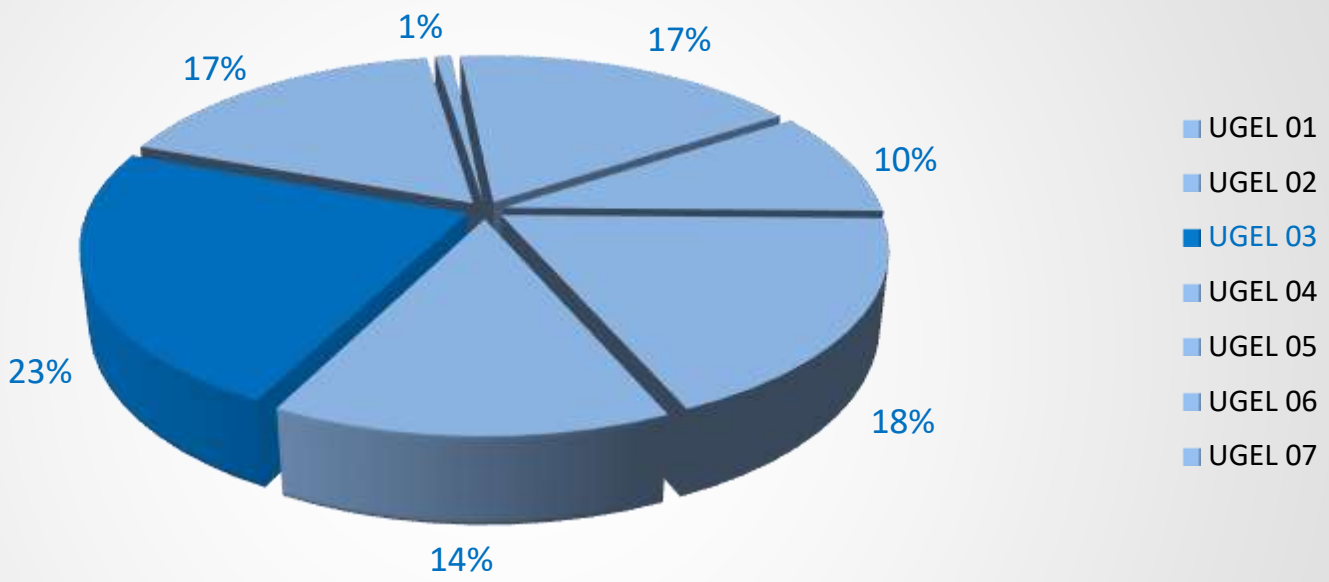

- **Ugel 3 con 56 casos**
- Ugel 1 con **44 casos**
- Ugel 6 con **42 casos**
- Ugel 4 con **41 casos**
- Ugel 2 con **34 casos**
- Ugel 7 con **23 casos**
- Ugel 5 con **02 casos**

Los casos de mayor incidencia son los de **violencia física y psicológica (172)** que representan el 64% del total.

4 Casos recurrentes

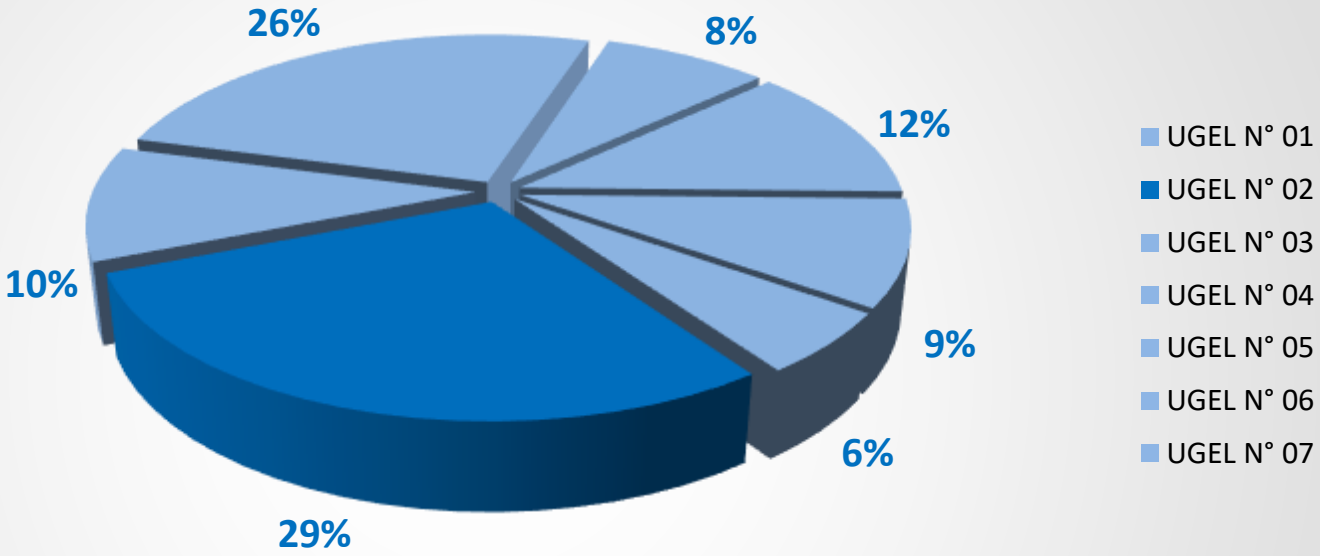

- **UGEL N° 02: 147**
- UGEL N° 04: 132
- UGEL N° 06: 62
- UGEL N° 03: 52
- UGEL N° 05: 42
- UGEL N° 07: 48
- UGEL N° 01: 28
- **TOTAL: 511**

Ausencias injustificadas, cobros indebidos, mal uso de uso mantenimiento preventivo y abuso de autoridad.

4 Casos recurrentes – Año 2017

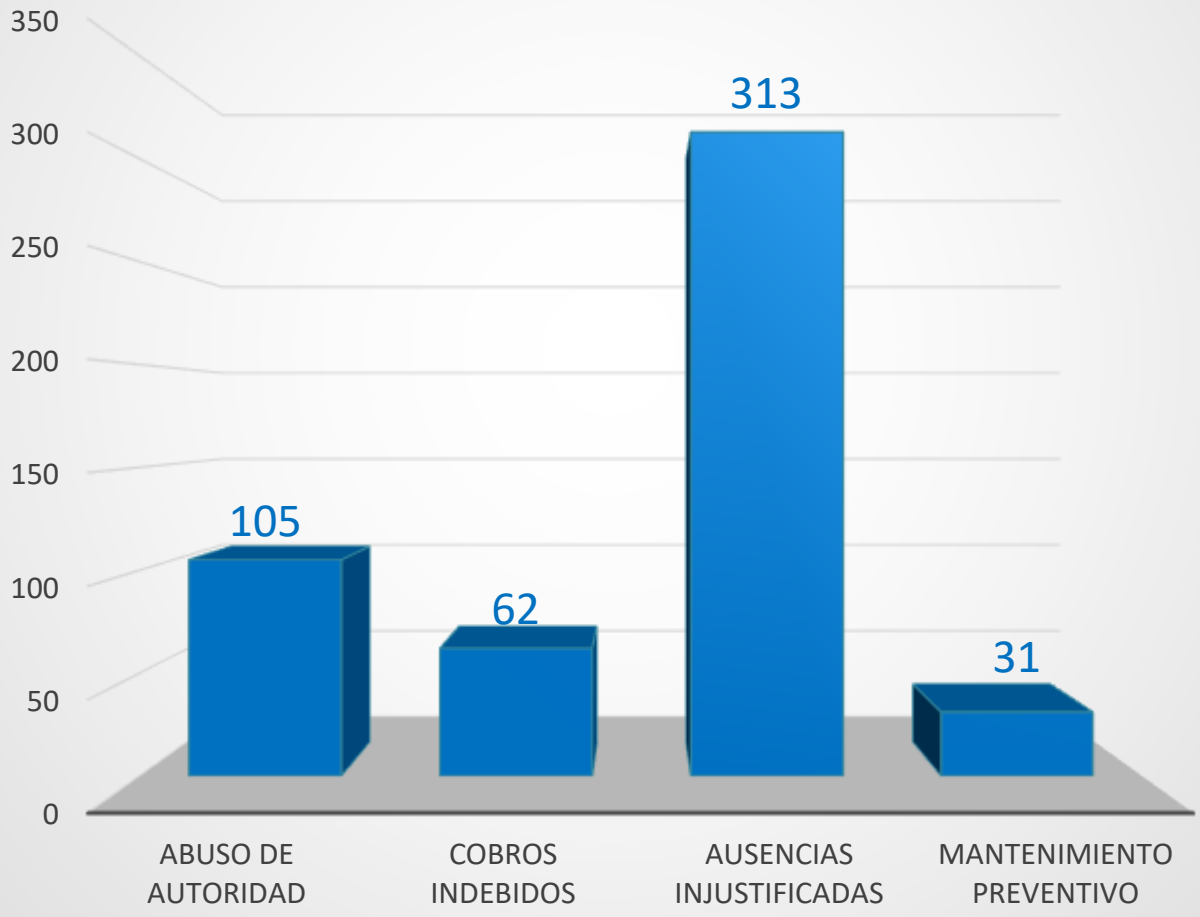

TODOS JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas saludables, productivas y con valores

Tema 5:

Información sobre la tasa de colegios informales o ilegales existentes en Lima Metropolitana.

5 Acciones realizadas

2016 :

Supervisión del funcionamiento del servicio educativo privado en virtud a la detección de la emisión de autorización de creación de IIEE por SAP.

- Mil locales escolares supervisados en los que se encontró un alto grado de informalidad y establecimientos sin ninguna autorización.
- La normatividad no contemplaba la sanción por el préstamo o alquiler del código modular.

2017 :

- DRELM propone la inclusión expresa de la sanción al préstamo o alquiler del código modular y se aprueba el DS 007-2017, que sanciona con el retiro de la autorización .
- Se establecen coordinaciones con las municipios para el cierre de establecimientos que brindan un servicio educativo.

5 Informalidad detectada en el servicio educativo en Lima Metropolitana 2017

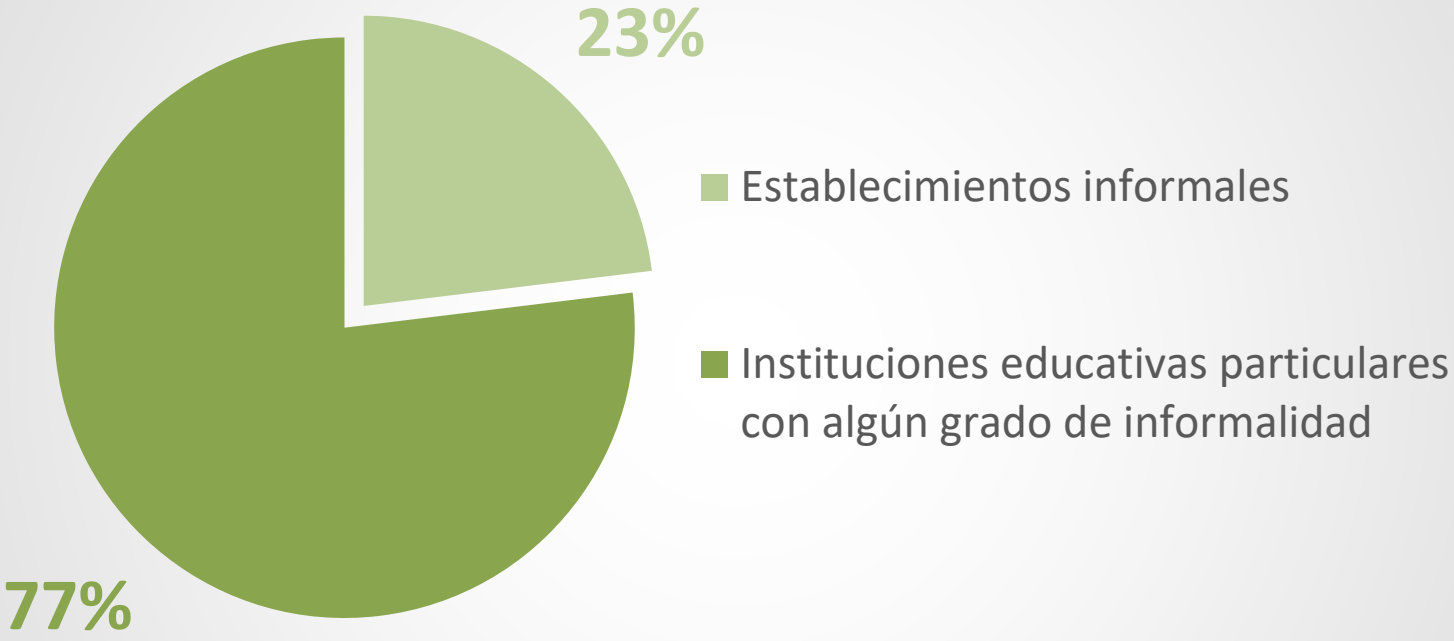

Establecimientos informales	**155**
Instituciones educativas particulares con algún grado de informalidad	517
Informalidad detectada	**672**

NOTA: En el año 2017 se realizaron 1226 visitas de supervisión a locales educativos

5 Informalidad detectada en el servicio educativo en Lima Metropolitana 2018

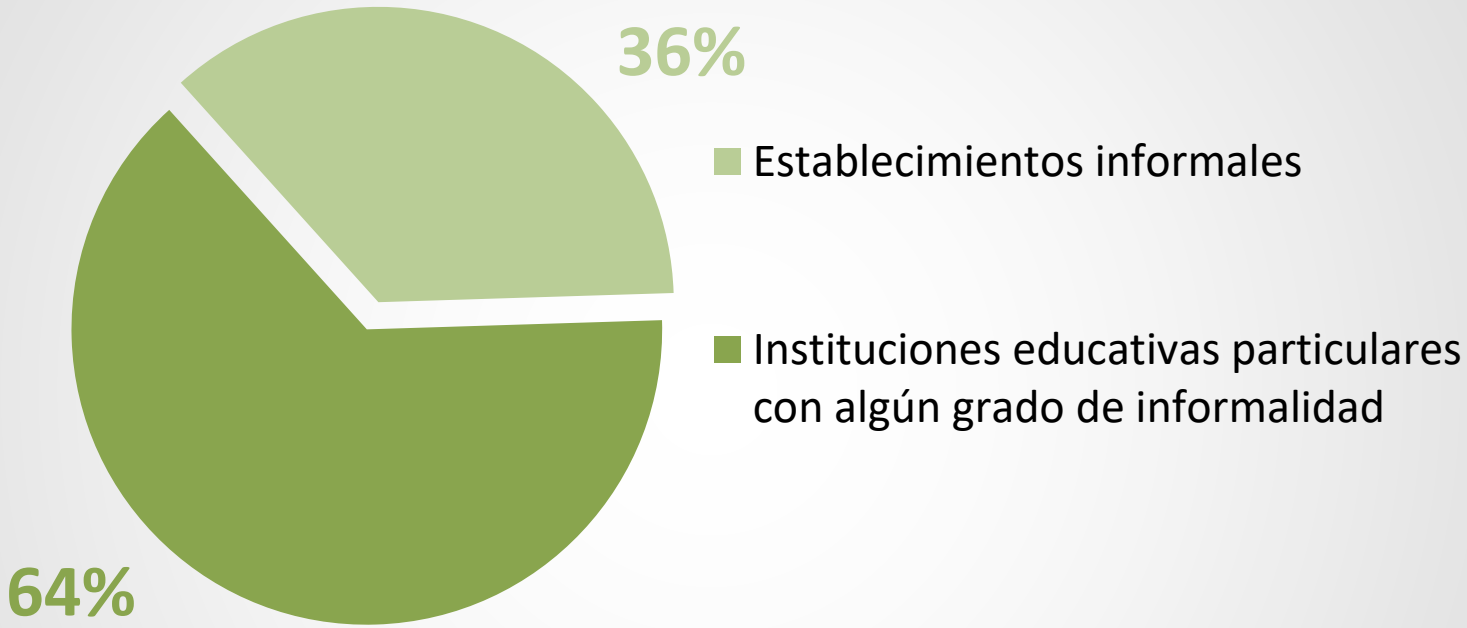

Establecimientos informales	68
Instituciones educativas particulares con algún grado de informalidad	120
Informalidad detectada	**188**

DS 007- 2017 , que sanciono con el retiro el código a la IE que presta o alquila un código modular.

TODOS JUNTOS POR UN BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Formando personas saludables, productivas y con valores

Tema 6:

Acciones de control ejecutadas y resultados obtenidos para la identificación de cobros indebidos en el proceso de matrícula para el año escolar 2018.

6 N° de alertas reportadas 2018 – IIEE Públicas y IIEE Privadas

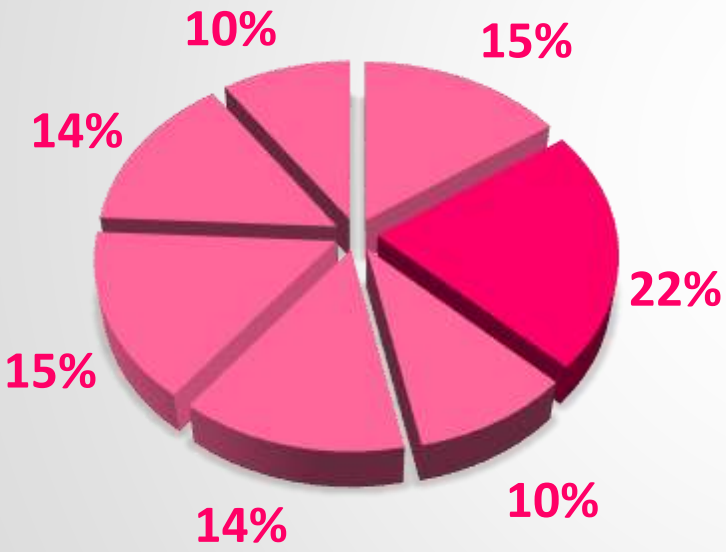

UGEL	N° DE ALERTAS
UGEL N° 01	19
UGEL N° 02	27
UGEL N° 03	12
UGEL N° 04	17
UGEL N° 05	19
UGEL N° 06	18
UGEL N° 07	12
Total general	**124**

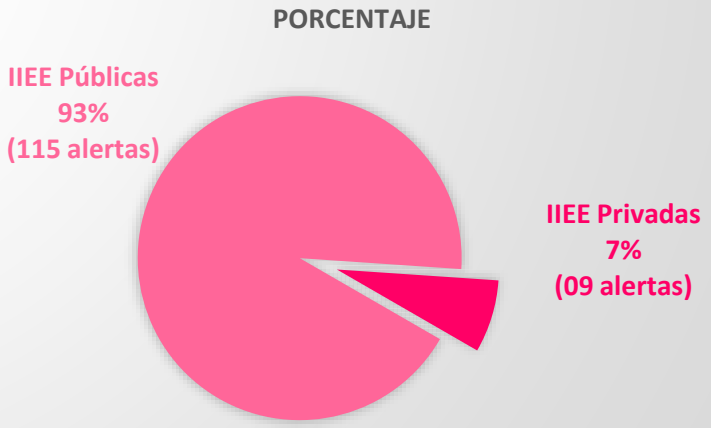

6 N° de alertas atendidas por tipología 2018 – DRELM Y UGEL

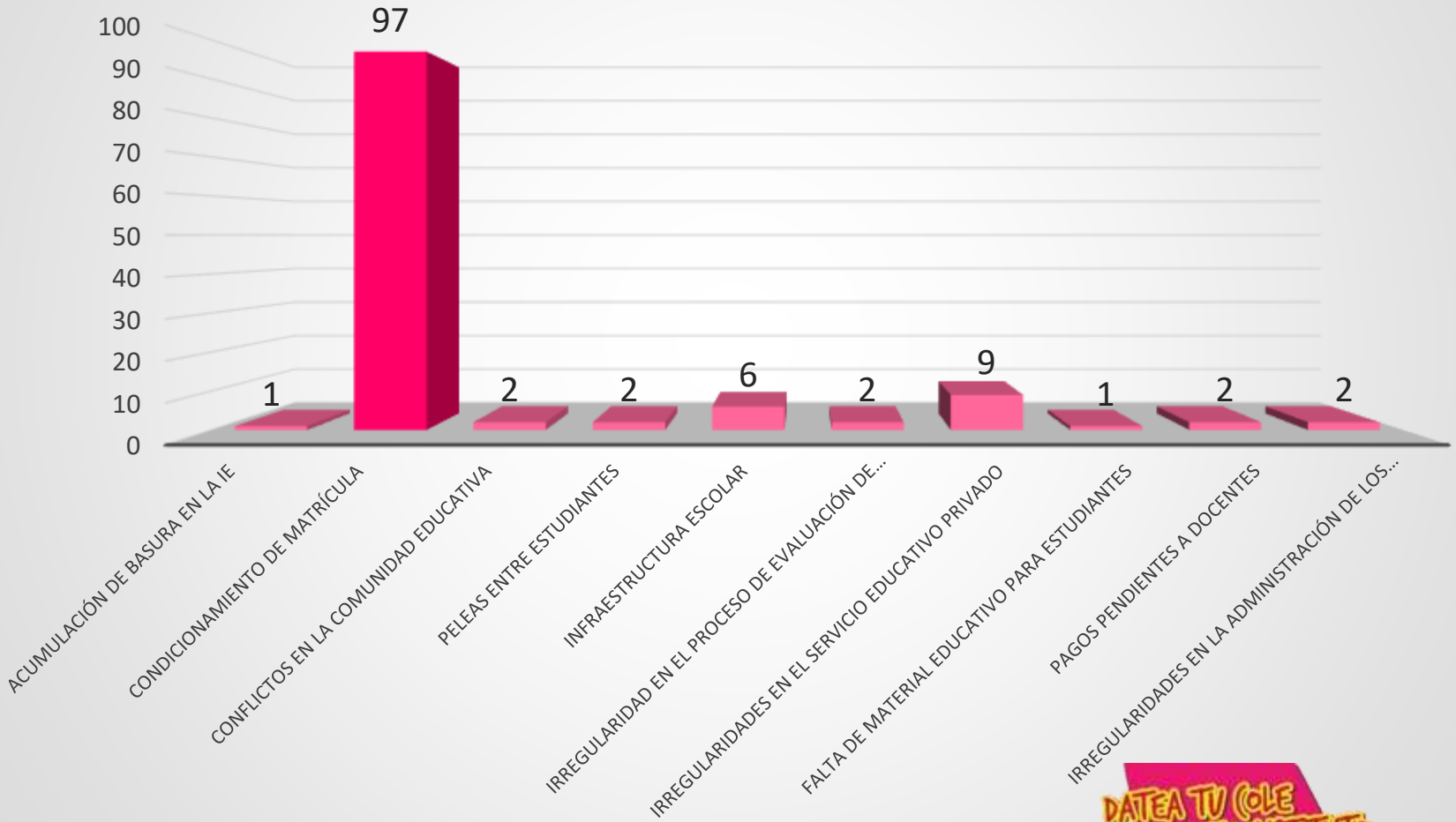

N° Total de Alertas = 124

6 Acciones realizadas

- Monitoreo informado en el punto 1.
- Asistencia técnica al 100% de redes educativas:
  - Publicación de las vacantes en un lugar visible de la IE.
  - Publicación del cartel de MATRÍCULA NO CONDICIONADA.
- Estrategia comunicacional desde enero 2018 "**La Educación Móvil**"
- Ferias Informativas en las 7 UGEL de Lima sobre matrícula no condicionada.
- En el 100% de casos, el especialista de UGEL se entrevista con el director/a de la IE respecto a la alerta, en caso de ser necesario se realiza la vista con presencia de especialistas de la DRELM.
  - En caso de confirmar hechos que dan indicios de irregularidades, el especialista UGEL elabora el informe y remite a COPROA para atención respectiva.
  - Posterior a la atención de la alerta, se realiza la visita de seguimiento para verificar el cumplimiento de los compromisos y recomendaciones.
  - COPROA realiza el proceso de investigación preliminar, determina la pertinencia de apertura del proceso administrativo disciplinario y emite sanción según corresponda. (casos enviados a COPROA).

Estrategia comunicacional desde enero 2018 “La Educación Móvil”

Estrategia comunicacional desde enero 2018

“**La Educación Móvil**”

6 Estrategia comunicacional desde enero 2018 “La Educación Móvil”

ACTIVACIÓN: en espacios públicos como servicio de transporte, mercados, plazas, entre otros.

NOTICIERO: través de la narración de noticias de 2:30 min. una periodista informará al público sobre los deberes y derechos de las familias.

6 Estrategia comunicacional desde enero 2018 “La Educación Móvil”

TRANSMISIÓN VÍA STREAMING: en simultáneo el noticiero se transmite en vivo por la plataforma de Facebook de la DRELM.

6 Estrategia comunicacional desde enero 2018 “La Educación Móvil”

PERIÓDICO: un canillita hace entrega de un periódico que contiene información de contacto y recomendaciones.

PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Gracias